



Madrid, a 4 de mayo de 2020

Millenium Hotels Real Estate I, SOCIMI, S.A. en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (“MAB”), pone en conocimiento el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La Sociedad informa de que el día hoy, 4 de mayo de 2020 adquirió 30.000 acciones de la Sociedad, al precio de mercado del momento que se emitió la orden de adquisición, esto es 4,44 euros por acción, a accionistas de la Sociedad no vinculados, directa o indirectamente, con consejeros o altos directivos de la Sociedad. La adquisición se llevó a cabo mediante una operación de bloque fuera de mercado.

Las acciones adquiridas se destinarán al plan de incentivos de los consejeros ejecutivos y diversos altos directivos de la Sociedad.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Atentamente,

María Pardo
Directora de Relación con Inversores y Comunicación Corporativa